

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, diciembre diez (10) de dos mil veinte. (2.020).

Radicación No. 73-001-31-03-006-2001-00136-00.

Téngase en cuenta lo comunicado por el JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI VALLE donde comunican que este Juzgado fue desvinculado de la Acción de tutela de CAROLINA HERRERA CASTRO contra EL CENTRO DE CONCILIACION FUNDAFAS y el Dr. LUIS ALFONSO MUÑOZ TORO.

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,



LUZ MARINA DIAZ PARRA